

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION Nro. R-0877-2021-UNSAAC.

Cusco, 04 de noviembre de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Virtual N° 139-2021/UBC/DSI/UNSAAC, registrado con el Expediente N° 344769, cursado por la Blga. **CARMEN LUZ DIAZ VERA**, Jefe Administrativo de la Unidad de Biblioteca de la Institución, solicitando aprobación de MANUAL SIMPLIFICADO DE POLÍTICAS DE CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA PARA TESIS, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente Virtual del Visto, la Jefe Administrativo de la Unidad de Biblioteca de la Institución, hace de conocimiento que la Biblioteca de la Institución tiene como función brindar información accesible y debe estar normalizada lo que se logra en el Proceso de Catalogación a fin de favorecer la accesibilidad y recuperación rápida de la información bibliográfica y trabajos de investigación (Tesis), contribuyendo de esta forma al desarrollo del intercambio y cooperación nacional e internacional;

Que, asimismo indica que la práctica catalográfica más reciente se caracteriza por la implantación y difusión de normas internacionales, aplicación de los formatos **MARC** (Machine Readable Computer) e **ISBD** (International Standard Bibliographic Description) y **RDA** (Recursos: descripción y acceso; normas de catalogación que ofrece a las bibliotecas la posibilidad de cambiar en gran medida la manera en que se crean y utilizan los datos bibliográficos haciéndolos menos complejos;

Que, del mismo modo señala que la Unidad de Biblioteca y Bibliotecas Especializadas de la Institución, ante la necesidad de contar con dicho documento normativo han elaborado el **“MANUAL SIMPLIFICADO DE POLÍTICAS DE CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA PARA TESIS DE LA UNSAAC”**; bajo el asesoramiento del Lic. En Bibliotecología y Ciencias de la Información Víctor Enrique Flores Campuzano; Lic. María Luz Delgado Pacheco de la Biblioteca Especializada de Biología; Mgt. Juanita De Dios Cavero Baca de la Biblioteca Especializada de Economía; Mgt. Wellington Villavicencio Zans, Administrador del SIGB KOHA así como el apoyo de la Br. en Bibliotecología y Ciencias de la Información Yomira Emperatriz León Santa Cruz y la Jefe Administrativo de la Unidad de Biblioteca;

Que, al respecto se debe indicar que el proceso de catalogación bibliográfica descriptiva de los recursos de información es de gran ayuda al personal bibliotecario de la Institución, para el logro de sus metas y objetivos, los mismos que son: organizar la información de manera uniforme (tesis); poner en servicio un catálogo que permita recuperar de manera rápida y fácil la información; brindar la mayor cantidad de información de los recursos para llevar a cabo las distintas actividades bibliográficas en las bibliotecas de la UNSAAC; conocer el tipo de contenido temático de los recursos bibliográficos para ofrecer un mejor servicio de referencia y conocer de manera detallada y normalizada a la descripción física y el contenido temático de la producción académica y científica de la UNSAAC;

Que, por tal motivo, solicita aprobación del “**MANUAL SIMPLIFICADO DE POLÍTICAS DE CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA PARA TESIS DE LA UNSAAC**”; así como su aplicación obligatoria por los bibliotecarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco;

Que, la Autoridad Universitaria ha tomado conocimiento del referido expediente y ha dispuesto la emisión de la Resolución correspondiente.

Estando a lo solicitado, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2021 y en uso de las atribuciones conferidas al Rectorado por la Ley y Estatuto Universitario.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el “**MANUAL SIMPLIFICADO DE POLÍTICAS DE CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA PARA TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**”; elaborado por el personal de la Unidad de Biblioteca de la Dirección de Sistemas de Información de la UNSAAC así como el apoyo de la Br. en Bibliotecología y Ciencias de la Información Yomira Emperatriz León Santa Cruz y bajo el asesoramiento del Lic. En Bibliotecología y Ciencias de la Información Víctor Enrique Flores Campuzano, y que consta de nueve (09) Ítems, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y que como anexo constituye parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DISPONER el uso del “**MANUAL SIMPLIFICADO DE POLÍTICAS DE CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA PARA TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**” por los bibliotecarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

TERCERO.- DISPONER que la Dirección de la Unidad de Biblioteca proceda con la difusión del presente manual en la página web de la Institución y en lugar visible de la Institución conforme al D.S. 004-2019-JUS, TUO de la Ley 27444.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

TR.:VRAC.- VRIN.- OCI.- DIRECCION DE PLANIFICACION.- U ORGANIZACIÓN Y METODOS.-U PRESUPUESTO.- DIGA.- U FINANZAS.- U LOGISTICA.- U TALENTO HUMANO.- A EMPLEO.- FACULTADES (10).- ESCUELAS PROFESIONALES (42).-FILIALES (07).- BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS (35).-DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-UNIDAD DE BIBLIOTECA.- **Blga. CARMEN LUZ DIAZ VERA**.-Lic. VICTOR ENRIQUE FLORES CAMPUZANO.-ASESORIA JURIDICA.- IMAGEN INSTITUCIONAL.- RED DE COMUNICACIONES.-ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO.-SG/ECU/MMVZ/JGPF/EEF.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ABG. M. MYLASKA VILLAGARCIA ZERCEDA
SECRETARIA GENERAL (a)

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO DE
ABAD DEL CUSCO
UNIDAD DE BIBLIOTECA**



**Manual simplificado de Políticas de
Catalogación Descriptiva para tesis**

2021

Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco

Dirección de Sistemas de Información

Unidad de Biblioteca

Jefe Administrativo: Blga. Carmen Luz Díaz Vera

Manual simplificado de Políticas de Catalogación Descriptiva para tesis

Comité Editorial

Asesor

Víctor Enrique Flores Campuzano

Lic. en Bibliotecología y Ciencias de la Información

Colaboradores:

María Luz Delgado Pacheco

Biblioteca Especializada de Biología

Juanita De Dios Caverro Baca

Biblioteca Especializada de Economía

Apoyo:

Yomira Emperatriz León Santa Cruz

Br. en Bibliotecología y Ciencias de la Información

Introducción

El Manual especializado de Políticas de Catalogación Descriptiva para tesis es el documento en el cual se establecen los procesos que se llevarán a cabo para la descripción, catalogación e indización bibliográfica de los trabajos de investigación realizados por los egresados de la universidad con la finalidad de alcanzar un grado académico (tesis, proyectos de tesis, tesinas, experiencia profesional, etc.). En el manual se describen los procedimientos que se van a seguir para la catalogación de los recursos, que funcionará como guía al personal bibliotecario que trabaja en el área de procesos técnicos, que les permitirá además agilizar su trabajo sin perder la calidad de la catalogación.

La normativa para la descripción bibliográfica es a través de las nuevas reglas RDA (Recursos, descripción y accesos), que establece nuevas pautas de catalogación e involucra nuevos desafíos para su implementación. Los signos de puntuación utilizados en la catalogación se registrarán a través del uso de las ISBD (International Standard Bibliographic Description).

El manual está abierto a incorporar actualizaciones que existan tanto en las normas RDA y su influencia en el formato Marc 21, como en las ISBD. La comisión que esté activa en ese momento será la encargada de realizar las actualizaciones correspondientes.

Contenido	
Introducción	3
1. Descripción de las bibliotecas de la UNSAAC	5
2. Catalogación Descriptiva	5
2.1 Definición	5
2.2 Objetivos	5
3. Herramientas	5
4. Políticas	6
5. Procedimientos a seguir en la catalogación bibliográfica.	6
6. Control de calidad	7
7. Formato Marc 21	7
7.1 Terminología utilizada por Marc 21	7
8. Estructura del formato MARC 21	9
8.1 Campos de longitud fija 008	9
8.2 Campos de longitud variable	14
8.3 Campos de Accesos principales	17
8.3 Campos de título	18
8.4 Campos de Producción, Publicación, Distribución.	19
8.5 Campos de descripción física.	21
8.6 Campos de notas	24
8.7 Campos de puntos de acceso adicional (temático)	29
8.8 Campos de puntos de acceso adicional	33
8.9 Campos adicionales	34
Referencias Bibliográficas	37

1. Descripción de las bibliotecas de la UNSAAC

El Sistema de Bibliotecas de la UNSAAC tiene a disposición de toda la comunidad universitaria, tanto estudiantes como profesores, personal administrativo y público en general, diversos recursos de información con la finalidad de contribuir en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tiene como finalidad proyectarse como un Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) que respalde los programas académicos de cada una de las escuelas profesionales que ofrece la universidad, además de promover la excelencia académica a través del desarrollo de las habilidades informativas impartidas por el personal bibliotecario.

2. Catalogación Descriptiva

2.1 Definición

Es el proceso de describir el recurso bibliográfico o cualquier recurso de información con el fin de organizar las colecciones en la biblioteca y posteriormente recuperar la información en un catálogo electrónico (OPAC Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas).

La catalogación se realiza siguiendo las nuevas normas RDA. Al momento de catalogar se estará identificando los atributos de las siguientes entidades: Obra, expresión, manifestación e ítems, para luego poder registrarlo y ordenarlo según lo establecido por el formato Marc 21. Esta organización permitirá facilitar la información con mayor rapidez para brindar un mejor servicio a los usuarios de las bibliotecas de la UNSAAC.

2.2 Objetivos

El proceso de catalogación bibliográfica descriptiva de los recursos de información será de gran ayuda al personal bibliotecario para lograr cumplir sus metas y objetivos:

- Organizar la información de manera uniforme (tesis).
- Poner en servicio un catálogo que permita recuperar de manera rápida y fácil la información.
- Brindar la mayor cantidad de información de los recursos para llevar a cabo las distintas actividades bibliográficas en las bibliotecas de la UNSAAC.
- Conocer el tipo de contenido temático de los recursos bibliográficos para ofrecer un mejor servicio de referencia.
- Conocer de manera detallada y normalizada al descripción física y el contenido temático de la producción académica y científica de la UNSAAC.

3. Herramientas

Para realizar la catalogación bibliográfica descriptiva se utilizará la RDA, tanto para la creación de registros bibliográficos como de autoridades. El manual se irá actualizando según se publiquen nuevas ediciones de las RDA.

4. Políticas

- Todos los recursos bibliográficos (tesis) se catalogarán en idioma español.
- La inclusión de todos los campos de catalogación seguirá el orden de puntuación y espaciado, especificado por el ISBD.
- La catalogación se realizará teniendo en cuenta el segundo nivel de descripción bibliográfica.
- La información obtenida de otras fuentes diferentes a la fuente principal, será colocada entre corchetes.
- Se utilizará corchetes por cada atributo no identificado en el campo 264.
- Se aplicará el **principio de representación**: se transcribe la información tal como aparece en las fuentes de información preferidas según el formato de presentación del recurso.
- **Los errores no se corrigen**: se reproducen las inexactitudes. En el campo de notas (500) se podrá especificar cualquier tipo de error que sea identificado.
- No se utilizará la designación de material, pues es sustituido por: tipo de medio (337) y soporte (338).
- **Desaparece la regla de tres**: en RDA permite registrar solo el autor nombrado en primer lugar o registrar todos los autores o contribuidores asociados con el recurso independientemente si son más de tres.
- **Desaparecen las abreviaturas** al momento de designar responsabilidades y características físicas del recurso bibliográfico.
- Solo se utilizarán las abreviaturas de medición aceptadas internacionalmente. Por ejemplo: cm.

5. Procedimientos a seguir en la catalogación bibliográfica.

- Antes de catalogar una tesis, deberá verificar si el ítem se encuentra registrado en el sistema Koha. De existir el título ya creado, se añadirá el nuevo ejemplar al registro ya existente, identificando la sucursal (biblioteca) donde se encuentra el registro.
- La modificación de los registros por otro usuario catalogador se realizará solo en los siguientes casos:
 - Se encuentre mal redactado alguna palabra de los atributos del recurso.
 - Duplicidad de información en algún campo.
 - Error o carencia de colocar la información del recurso en algún campo, subcampo y/o valores de los indicadores.
- La importación de registros se realizará cuando la dirección de la Unidad de Biblioteca establezca convenios con otros centros de información.
- Para una correcta catalogación descriptiva de los recursos bibliográficos, se llevará a cabo realizando el análisis requerido observando la información que se encuentra en la **portada, contraportada, cubierta, tabla de contenido, introducción e ilustraciones** para así poder obtener los datos que mejor describan al recurso.

- Utilizar el libro de RDA (Recursos, descripción y acceso) para ver las indicaciones de las áreas de descripción; además de saber qué información del recurso se debe incluir en la catalogación. Las principales secciones a revisar del libro RDA son:
 - Sección 1: Registro de atributos de Manifestación e Ítem.
 - Sección 2: Registro de atributos de Obra y Expresión.
 - Apéndices.
- Identificar los puntos de acceso del recurso para incluirlos en la catalogación.
- La creación de autoridades (nombre personal, nombre corporativo y nombre temático) se establecerán en nuevo manual de políticas de catalogación de autoridades.

6. Control de calidad

- La información para la catalogación debe ser obtenida de una fuente primaria
- La catalogación debe ser seguida de las reglas de catalogación con sus puntuaciones y espaciados según se indica las ISBD
- Cada recurso se catalogará con la especificidad que se requiera, utilizando el nivel de descripción que se establezca.
- Incluir en la catalogación los puntos de accesos importantes por los cuales se pueda localizar el recurso.

7. Formato Marc 21

7.1 Terminología utilizada por Marc 21

- **Campo:** Cada registro bibliográfico se divide en campos; campo: de autor, título y así sucesivamente. Son los elementos de la descripción bibliográfica y temática que requiere la catalogación. Estos pueden dividirse en dos o más subcampos. Los nombres de los campos son muy largos para ser reproducidos en cada registro MARC, por lo que son representados en una etiqueta o tag de tres dígitos
- **Subcampo:** Cada tipo de dato de un campo es llamado subcampo y esta precedido de un código de subcampo que es una letra minúscula (ocasionalmente un número) precedida por un delimitador que es el carácter utilizado para separar sub campos.
- **Etiqueta:** Llamado también tag, es la representación de cada campo por un número de tres dígitos. La etiqueta identifica el campo y la clase de datos que contiene
- **Indicadores:** Son dos posiciones que contienen el valor de los indicadores que va del 0 al 9 y varía según el campo y caso. Cuando una posición no usa indicador se dice que no está definida y dicha posición se deja en blanco.

Los campos MARC 21 utilizados para la catalogación descriptiva de tesis serán:

Estructura	Etiqueta	Campos
Campos de longitud fija	008	De longitud fija
Campos de longitud variable	040	Fuente de Catalogación
	041	Lengua
	084	Otras clasificaciones
Campos de asientos principales	100	Punto de acceso principal – Nombre de persona
Campos de título, edición y producción	245	Mención de título
	264	Mención de producción
Campos de descripción física	300	Descripción física
	336	Tipo de contenido
	337	Tipo de medio
	338	Tipo de soporte
Campos de nota	500	Nota general
	502	Nota de tesis
	504	Nota de bibliografía
	506	Nota de limitaciones de acceso.
	520	Nota de resumen.
	521	Nota sobre de audiencia.
Puntos de acceso adicional de materia	541	Nota de adquisición
	600	Punto de acceso adicional de materia – Nombre de persona.
	648	Punto de acceso adicional de materia – Término cronológico.
Puntos de acceso adicional de responsabilidad	650	Punto de acceso adicional de materia – Término de materia.
	700	Punto de acceso adicional – Nombre de persona.
	710	Punto de acceso adicional – Nombre corporativo.
Campos de localización electrónica	856	Localización electrónica
	942	Fuente de clasificación
	945	Información de procesamiento local

8. Estructura del formato MARC 21

8.1 Campos de longitud fija 008

Este campo contiene códigos alfanuméricos de longitud determinada, definidos por su posición dentro de una cadena secuencial de 40 caracteres.

- **Fecha de entrada del registro (00-05):** Cadena numérica de seis dígitos que indican **año, mes y día** de ingreso del registro bibliográfico al sistema.

Ejemplo: 201021

Alcance: Verificar que la fecha de entrada del registro se encuentre ingresada.

- **Códigos de fechas de publicación (06):** Código alfabético que indica el tipo de fechas registradas en fecha 1 y fecha 2. Símbolos a utilizar:

Códigos	Tipos de fechas
e	Fecha detallada
s	Fecha de publicación única
q	Fecha indefinida, dudosa e incompleta

- **Primera fecha (07-10):** Código de cuatro dígitos que identifica la primera fecha de publicación.
- **Segunda fecha (11-14):** Código de cuatro dígitos que identifica la segunda fecha de publicación. Tanto la primera fecha como la segunda fecha están predeterminados por el código de tipo de fecha de publicación.

Ejemplos:

Código de fechas	Fecha 1	Fecha 2	Campo 264, Subcampo c
e	1983	0615 (mes y día) (dia y mes) 10## (mes)	\$c15 de Junio, 1983 \$c Octubre, 1983
s	2018	####	\$c2018
q	1970	1973	\$c[Entre 1970 - 1973]
	1990	####	\$c[1990]

- **País de publicación (15-17):** Código de tres caracteres alfabéticos que indica el país de publicación de acuerdo el código ISO 3166. Los códigos de los países se obtendrán en el siguiente enlace: http://utils.mucattu.com/iso_3166-1.html

Ejemplos:

País	Código
Perú	per
Brasil	bra
México	mex
Francia	fra

- **Código de ilustraciones (18-21):** Cadena de hasta cuatro caracteres que indica el tipo de material ilustrativo que contiene la obra. Este código se aplica en forma correlativa al subcampo "b" del campo 300.

Códigos	Ilustraciones
#	No hay
a	Ilustraciones (dibujos, tablas, figuras)
b	Mapas
l	Muestras
m	Grabaciones sonoras
o	Fotografías
p	Iluminaciones
c	Retratos
d	Gráficos
e	Planos
f	Láminas
g	Música

Alcance: Se podrá utilizar hasta cuatro códigos para la descripción de un recurso.

- **Nivel de audiencia (22):** Código que indica el tipo de audiencia al que va dirigido al material:

Códigos	Nivel de audiencia
0	Se desconoce
e	Adulto
f	Especializado
g	General

Sugerencia:

Nivel de audiencia	Recurso
Especializado (f)	Para tesis.

- **Soporte (23):** Código alfabético de una sola letra que indica la forma del recurso que se cataloga.

Códigos	Nivel de audiencia
#	Ninguno
f	Braille
r	Reproducción en carácter normales (volúmenes impresos)
o	En línea
s	Electrónica (volúmenes electrónicos)

- **Naturaleza de contenido (24-27): Cadena de hasta cuatro caracteres** que indica cuando una parte significativa del material es, o contiene cierto tipo de materiales. Si se asignan menos de cuatro códigos, se justifican a la izquierda y las posiciones no utilizadas contienen **un espacio en blanco**.

Códigos	Naturaleza de contenido	Códigos	Naturaleza de contenido
#	Material sin especificar	l	Legislación
a	Resúmenes analíticos	n	Ensayo
g	Artículos legales	m	Tesis y tesinas (para obtener grados académicos)
i	índices	s	Estadísticas
j	Patentes	t	Informe técnico (prácticas pre profesionales y seminarios)

Alcance: Se podrá utilizar **hasta cuatro códigos** para la descripción de un recurso

- **Publicación oficial (28):** Especifica que la obra es una publicación producida o editada por un organismo nacional, estatal, local u organismo internacional.

Códigos	Publicación oficial
#	No es una publicación oficial
a	Componentes autónomos (Centro poblados)
c	Multilocal (municipal)
f	Nacional
i	Organismos intergubernamentales
l	Jurisdicciones locales
m	Multiestatal (Regional)
z	Otros niveles (a nivel universitario)

- **Congreso (29):** Código que indica que la obra contiene los textos, informes, resúmenes, conclusiones o recomendaciones de un **congreso, asamblea, simposio, fórum, seminarios**, etc.

Código	Congreso
0	No es una publicación de congreso
1	Sí es una publicación de congreso

Alcance: No existe valor “#” para estas posiciones.

- **Homenaje (30):** Código numérico de una cifra que indica que la obra es un homenaje o colección de artículos sobre el homenajeado.

Código	Homenaje
0	No es una edición de homenaje.
1	Sí es una edición de homenaje.

Alcance: No existe valor “#” para estas posiciones.

- **Índice (31):** Código que indica si la obra tiene índices temáticos, analíticos y/o onomásticos (casi siempre va al final del recurso, o en material complementario (CD)).

Código	índice
0	No tiene índice
1	Sí tiene índice

Alcance: No existe valor “#” para estas posiciones.

- **Forma literaria (33):** Código que indica la forma literaria del ítem (Recurso).

Códigos	Forma literaria	Códigos	Forma literaria
0	No es ficción	i	Cartas
1	Es ficción	j	Pequeñas historias
c	Cómic	m	Forma mixta
d	Drama	p	Poesía
e	Ensayo	s	Discurso
f	Novela	u	Se desconoce
h	Humor		

Alcance: No existe valor “#” para estas posiciones.

- **Biografía (34):** Código alfabético de una sola letra que indica si un documento contiene o no material biográfico y si lo tiene señala sus características.

Código	Biografía
a	Es autobiográfico
b	Biografía individual
c	Biografía colectiva
d	Contiene información biográfica
#	Sin material biográfico

- **Idioma (37):** Código alfabético de 3 caracteres que indica el idioma de la obra de acuerdo al listado **ISO 639** de Idiomas. Este código se aplica en forma correlativa al primer código registrado en el subcampo "a" del campo 041. Los códigos de los idiomas se obtendrán en el siguiente enlace: http://www.loc.gov/marc/languages/language_code.html

Ejemplos:

Idioma	Código
Español	spa
Inglés	eng
Francés	fre
Portugués	por

- **Registro modificado (38):** Se recomienda utilizar el valor por defecto (**#: no modificado**)
- **Fuente de catalogación (39):** Código que indica quien es el creador de la catalogación del registro. El nombre de la organización se recupera en el subcampo **a** del campo **040**.

Código	Fuente
#	Agencia bibliográfica nacional
c	Programa de catalogación cooperativa
d	Otras (recomendado)
u	Desconocido
l	No se utiliza

Alcance: Mientras no exista un convenio con otra institución para la migración de registros, se recomienda utilizar el valor “**d**”

Aclaración de los campos de longitud fija:

Solo se deben utilizar los valores (códigos) que se indican en cada una de las posiciones señaladas anteriormente.

8.2 Campos de longitud variable

Alcance: Las siguientes reglas corresponden a los siguientes valores

- **R:** Campo repetible
- **NR:** Campo no repetible

040. Fuente de catalogación. (NR)

Código MARC 21 para el nombre de la organización que creó el registro bibliográfico original.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Agencia o entidad catalogadora (NR)
b	Idioma en el que se cataloga (NR)
c	Centro transcriptor (NR)
e	Normas de descripción (NR)

Alcances:

Agencia o entidad catalogadora: Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco (UNSAAC).

Idioma: Se ubicará ingresando al siguiente enlace:

http://www.loc.gov/marc/languages/language_code.html

Centro transcriptor: Serán los siguientes:

Biblioteca	Fuente
Biblioteca Unidad de Biblioteca	UB
Biblioteca Especializada de Arquitectura	BE-AR
Biblioteca Especializada de Ingeniería Civil	BE-CI
Biblioteca Especializada de Ciencias Sociales	BE-CS
Biblioteca Especializada de Derecho y Ciencias Políticas	BE-DR
Biblioteca Especializada de Educación	BE-EU
Biblioteca Especializada de Ciencias de la Comunicación	BE-CC
Biblioteca Especializada de Economía	BE-EO
Biblioteca Especializada de Turismo	BE-TU
Biblioteca Especializada de Contabilidad	BE-CO
Biblioteca Especializada de Administración	BE-AE
Biblioteca Especializada de Biología	BE-BI
Biblioteca Especializada de Química	BE-QM
Biblioteca Especializada de Matemáticas	BE-ME
Biblioteca Especializada de Ingeniería Química	BE-IQ
Biblioteca Especializada de Agronomía y Zootecnia	BE-AZO
Biblioteca Especializada de Medicina Humana y Odontología	BE-OD
Biblioteca Especializada de Enfermería	BE-EN
Biblioteca Especializada de Bioquímica	BE-BQ
Biblioteca Especializada de Ingeniería Metalurgia	BE-MT
Biblioteca Especializada de Ingeniería de Minas	BE-MI
Biblioteca Especializada de Ingeniería Geológica	BE-GO
Biblioteca Especializada de Ingeniería Eléctrica	BE-EI
Biblioteca Especializada de Ingeniería Informática	BE-IF
Biblioteca del Museo Inka	BMI
Bibliotecas Filiales – Ingeniería Agropecuaria	BF-IC
Bibliotecas Filiales – Ingeniería Forestal	BF-IF
Bibliotecas Filiales – Medicina Veterinaria – Espinar	BF-VE
Bibliotecas Filiales – Educación – Espinar	BF-EE

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
040	#	#	\$aUNSAAC \$bspa \$cBE-IQ \$erda
040	#	#	\$aUNSAAC \$bspa \$cBE-EO \$erda

041. Lengua. (R)

Este campo indica si la obra está editada en una o más lenguas. Contiene un código alfabético de tres caracteres de acuerdo al listado del Marc Code List for Languages. Los códigos de los idiomas se obtendrán en el siguiente enlace:

http://www.loc.gov/marc/languages/language_code.html

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	0 = No es una traducción / No incluye traducción.
	1 = Es una traducción / Incluye una traducción.
Segundo indicador	Sin valores.

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Código de idioma de texto (R)
b	Código de idioma de índice o resúmenes (NR)
h	Código de idioma original (R)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
041	1	#	\$aspa \$hfre
041	0	#	\$aspa
041	1	#	\$aeng \$bfre \$hfre

084. Otras Clasificaciones Bibliográficas. (R)

Generalmente identificado por un número correlativo para Tesis, tesinas y/o trabajos de investigación.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	0 = Tesis de Universidad Peruana
	1 = Tesis de Universidad Extranjera
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Pre signatura de la especialidad de la tesis (R).
b	Número correlativo (NR)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
084	0	#	\$aTAR-T/ \$b0150
084	0	#	\$aTIC-B/ \$b0100
084	0	#	\$aTSC/PS-T/ \$b0230

Alcance: Signatura para tesis

Código	Tesis
TCS-T	Título (Licenciatura)
TAR-B	Bachiller
TAR-M	Maestría
TAR-D	Doctorado

8.3 Campos de Accesos principales

100. Punto de acceso principal – Nombre de persona. (Solo para autores de persona). (NR)

Es un nombre personal usado como un punto de acceso principal en un registro bibliográfico.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	0 = Nombre propio
	1 = Apellidos y Nombres
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nombre de persona (NR): Apellidos y nombres, letras iniciales, abreviaturas, frases o nombre de familia.
d	Fechas asociadas a un nombre (NR): Fechas de nacimiento y fallecimiento.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
100	0	#	\$aFernández Candela, Carolina
100	1	#	\$aFlores Toledo, Raysa Carmen
100	1	#	\$aEspinoza Fox, Soledad \$d1999-

8.3 Campos de título

245. Mención del título. (NR)

Contiene el área de título y mención de responsabilidad de un registro bibliográfico.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	0 = Sin creación de punto de acceso adicional de título.
	1 = Con creación de punto de acceso adicional de título. (más utilizado)
Segundo indicador	(0-9) Número de caracteres que no se alfabetizan

Alcance:

Para el segundo indicador: Es un valor que indica el número de posiciones que no serán consideradas (ignoradas) al principio de la entrada principal. Los valores que no serán considerados:

- Artículos (el, la, lo, los, etc.)
- Números Arábigos y romanos (1, 5, 7, I, V, X, etc.)
- Signos de interrogación, admiración, exclamación y puntuación.

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Título (NR).
b	Resto del título (subtítulo) (NR)
c	Mención de responsabilidad (NR)

Alcance:

Para el subcampo “b”

- La incorporación del subtítulo está antecedida por dos puntos (:) que son colocados en el subcampo “a”. Los dos puntos van colocados sin espacios al final del título.
- La incorporación del resto del título y/o subtítulo se inicia con minúsculas.

Para el subcampo “c”:

- La responsabilidad hace referencia a: autores, compiladores, editores, traductores, etc.
- Se permite registrar solo al autor nombrado en primer lugar o registrar todos los autores o personas que han contribuido a la publicación del recurso de la siguiente manera:

Tipo y cantidad de responsabilidades	Responsables (ejemplos) (Nombres y apellidos)
Un solo autor	\$c Jorge Salas Rodríguez.
Dos autores	\$c Jorge Salas Rodríguez, Nathaly Villarreal Pulce.
Tres autores a más	\$c Jorge Salas Rodríguez, Nathaly Villarreal Pulce, Katherine Dextre Llontop, [y otros 2] .
Autores y traductor	\$c Jorge Salas Rodríguez, Nathaly Villarreal Pulce; Stephany Letona Duran, traductora .

Alcance:

- Se utiliza el punto y coma (;) para presentar distintos niveles de responsabilidad.
- El símbolo de (/) se coloca luego del título o resto del título (subtítulo) dejando un espacio.
- Tener en cuenta el punto 4 (políticas).

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
245	1	0	\$a Edificio híbrido cultural en distrito histórico del Rímac / \$c Eduardo Collado Sánchez, Katuska Angélica Lara Ríos.
245	1	0	\$a Propuesta de implementación de control interno basado en el método coso en el área contable y su incidencia en la rentabilidad de las empresas del sector educación / \$c Adalberto Castañeda Oropeza.
245	1	0	\$a Evaluación de la calidad de los servicios de la Biblioteca Central de la UNMSM: \$b cuestionario Libqual + / \$c Nadia Granda Esterripa

8.4 Campos de Producción, Publicación, Distribución.

264. Área de producción, publicación, distribución, fabricación. (R)

Este campo contiene información relacionada con el lugar, nombre y fecha de actividades relacionadas con la producción, publicación, distribución y fabricación.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	0 = Producción
	1 = Publicación (libros y tesis)

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Lugar de producción, publicación, distribución y fabricación (R).
c	Fecha de producción, publicación, distribución, fabricación (R).

Alcance:

- De no existir alguna información de estos sub campos se colocará la siguiente información entre corchetes []:

Subcampos	No existe información
a	[Lugar no identificado]
c	[Fecha no identificada]

- En las **tesis** no se utiliza en subcampo “b”.
- Al terminar de llenar la información en el subcampo “a” se coloca coma (,) para presentar al subcampo “c”. (**Tesis**).

Nota: Los signos de puntuación son colocados de acuerdo a las reglas ortográficas.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
264	#	1	\$a Sicuni, Cusco, \$c 2020
264	#	1	\$a Cusco, \$c 2019.

8.5 Campos de descripción física.

300. Campos de descripción física

Descripción física del recurso catalogado, que incluye su tamaño, dimensiones y detalles físicos, además de una descripción del material acompañante (unidades y tamaños).

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Extensión de la obra: <i>número de hojas, volúmenes</i> (R).
b	Otros detalles físicos: ilustraciones. (R) (008 código de ilustraciones)
c	Dimensiones: expresadas en centímetros (cm.). <i>(apaisado)</i> (R)
e	Material complementario: <i>CD Room, planos.</i> (R)

Alcance:

- Tener en cuenta el punto 4 (políticas): Desaparecen las abreviaturas.
- Solo se aceptarán abreviaturas de mediciones aceptadas internacionalmente, por ejemplo: **cm**.
- Al terminar de llenar la información en el subcampo “a” se coloca dos puntos (:) para presentar al subcampo “b”.
- Al terminar de llenar la información en el subcampo “b” se coloca punto y coma (;) para presentar al subcampo “c”.
- Al terminar de llenar la información en el subcampo “c” se coloca el signo más (+) para presentar al subcampo “e”. (cuando se asigne un material complementario al recurso).
- Las dimensiones colocadas en el subcampo “c” serán expresadas en números enteros.

Para el subcampo “a”

- Extensión del documento que normalmente consiste en el número de hojas, de volúmenes, etc.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
300	#	#	\$a 143 hojas; \$b ilustraciones; \$c 15 cm. (apaisado)
300	#	#	\$xxii , 120 hojas, 2 hojas en blanco; \$b ilustraciones a color; \$c 24 cm.
300	#	#	\$a 70 hojas; \$b ilustraciones a colores; \$c 26 cm. + \$e 2 CD Room \$e 2 Planos.

336. Tipo de Contenido. (R)

Información que describe la forma de comunicación a través de la cual se expresa un recurso; indica el tipo general de contenido de recurso.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Forma de contenido (R).
2	Fuente (NR)

Valores a considerar en tipo de contenido según RDA:

Conjunto de datos cartográficos	Texto táctil
transcrita	Texto

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
336	#	#	\$atexto \$2rdacontent
336	#	#	\$atexto táctil \$2rdacontent.
336	#	#	\$aconjunto de datos cartográficos \$2rdacontent.

337. Tipo de Medio. (R)

Información que refleja el tipo de medio general que se utiliza para ver, reproducir o ejecutar el contenido de un recurso.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Tipo de medio (R).
2	Fuente (NR).

Valores a considerar en tipo de medio según RDA:

Computador	Sin mediación (material bibliográfico impreso)
------------	--

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
337	#	#	\$asin mediación \$2rdamedia.
337	#	#	\$acomputador \$2rdamedia.

338. Tipo de Soporte. (R)

Información que refleja el medio de almacenamiento.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Tipo de soporte (R).
2	Fuente (NR)

Valores a considerar en tipo de soporte según RDA:

Soportes sin mediación
Rollo
Hoja
Volumen (material bibliográfico impreso)
Otros

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
338	#	#	\$avolumen \$2rdacarrer.
338	#	#	\$arecurso en línea \$2rdacarrer.

8.6 Campos de notas**500. Nota General (R).**

Información general para la cual no ha sido definido un campo de notas especial.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nota general (NR).

Alcance:**Ejemplos:**

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
500	#	#	\$aCalificación: Excelente.
500	#	#	\$aAsesor: Pablo Cobeñas.
500	#	#	\$aCalificación: 16 (aprobado).
500	#	#	\$aDirector: Pedro Rodríguez.

Alcance: No es necesario colocar los grados de instrucción de los asesores.

502. Nota de Tesis. (R)

Este campo contiene una nota que indica que la obra es una tesis y la institución en la que se presentó. Este campo también incluye el grado académico al que aspira, el nombre de la institución o facultad que lo otorga y el año en el que se concedió la tesis.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nota de tesis (NR).
b	Tipo de Título (grado académico) (NR).
c	Nombre de la institución que otorga el título (NR).
d	Año de obtención del título (NR).
g	Información Miscelánea (R). (Facultad, Escuela Profesional)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
502	#	#	\$a Tesis \$b (Psicólogo). \$c Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. \$g Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Escuela Profesional de Psicología, \$d 2018.
502	#	#	\$a Tesis \$b (Ingeniero Informático). \$c Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. \$g Facultad de Ingeniería Electrónica, Eléctrica, Informática y Mecánica. Escuela Profesional de Ingeniería Informática, \$d 2019.
502	#	#	\$a Tesis \$b (Magister). \$c Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. \$g Escuela de Postgrado. En Salud: Mención en Epidemiología, \$d 2018.
502	#	#	a Tesis \$b (Licenciado). \$c Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. \$g Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación. Escuela profesional de Educación. Especialidad de Literatura, \$d 2019.
502	#	#	a Tesis \$b (Bachiller). \$c Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. \$g Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo. Escuela profesional de Economía, \$d 2021

Alcance:

- Se coloca punto (.) al finalizar el llenado del subcampo “b”
- Se coloca coma (,) al finalizar el llenado del subcampo “g” para presentar al subcampo “d”.
- El campo 502 **no es exclusivo** para las tesis de la UNSAAC, sino para distintas universidades (nacional y extranjera).
- **Revisar todos los sub campos en cuanto se refiere a signos y/o puntuaciones**

504. Nota de bibliografía. (R)

Este campo contiene una nota que indica que hay bibliografía en el documento descrito en el registro.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nota de bibliografía (NR).
b	Número de referencias (NR).

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
504	#	#	\$a Incluye referencias bibliográficas. Hojas: 132-135. \$b 25 referencias bibliográficas.
504	#	#	\$a Incluye referencias bibliográficas por cada capítulo. Hojas: 56-58, 121, 154-155, 179.

506. Nota de limitaciones de acceso (R).

Contiene información relativa a las restricciones impuestas al acceso a los materiales descritos.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	Sin valores
Segundo indicador	Sin valores

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Términos de acceso (NR). Limitaciones de accesos legales, físicos o de procedimientos impuestos a los usuarios para acceder al recurso.
b	Jurisdicción (R). Contiene la jurisdicción (persona, institución o puesto jerárquico) que ha fijado las condiciones de acceso.
c	Medidas para el acceso (NR). Especifica las medidas tomadas para el acceso físico

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
506	#	#	\$a La tesis está disponible solo para lectura en sala \$b Disposición de la Directora de la Biblioteca Central.
506	#	#	\$a Acceso restringido solo para investigadores \$b Encargado de la biblioteca especializada \$c Se requiere permiso escrito.

520. Nota de resumen (R)

Este campo contiene una nota no normalizada que describe el alcance y contenido general del material descrito. Puede contener un sumario, tema, reseña, alcance y/o **resumen**.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	3 = Resumen (solo para tesis).
Segundo indicador	No definido

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nota de resumen (NR).

Alcance:

- Los resúmenes vienen generalmente incluidos en las tesis.
- De no contar con resumen el recurso (tesis), se podrá tener como referencia los objetivos de las tesis (general y específico).
- La redacción del resumen siempre empieza con un verbo.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
520	3	#	\$a Proyectar un mercado gastronómico que otorgue una experiencia vivencial y cultural a sus usuarios.
520	3	#	\$a Diseñar un centro empresarial en base a criterios de arquitectura biofísica en el distrito de Magdalena del Mar, Lima.

521. Nota sobre audiencia. (R)

Campo que contiene información acerca del tipo de usuario al que va dirigido el contenido del recurso catalogado. Generalmente se usa cuando el contenido de un documento se considera que es adecuado para una audiencia específica o para un nivel intelectual determinado.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	# = Audiencia (general)
	2 = Nivel de interés por grado
	3 = Audiencia de características especiales
Segundo indicador	No definido

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nota de audiencia (R)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
521	#	#	\$aTesis para universitarios.
521	2	#	\$aTesis para estudiantes del quinto año de pre grado de la especialidad de Psicología.
521	3	#	\$aTesis en Braille para usuarios con discapacidad visual.

8.7 Campos de puntos de acceso adicional (temático).**600. Punto de acceso adicional de materia – Nombre personal. (R)**

Punto de acceso adicional de materia, en el cual el elemento de entrada es un nombre personal.

Alcance:

- En este campo se van a considerar los nombres de personas como **tema principal** del recurso, ya sea que el recurso contenga una biografía o autobiografía.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	0 = Nombre propio.
	1 = Apellidos y nombres
Segundo indicador	0 = Encabezamientos de la Biblioteca del Congreso (LC)
	4 = Fuente no especificada (no se utiliza ningún tesauro)

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Apellidos y Nombres (NR)
b	Numeración (NR)
c	Calificativos (R)
d	Fechas asociadas al nombre

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
600	1	4	\$a Arguedas, José María \$d 1911-1969
600	1	4	\$a Condorcanqui Noguera, José Gabriel \$c Tupac Amaru \$bII \$d 1738-1781
600	1	4	\$a Vargas Llosa, Mario \$d 1936-

Alcance:

Para el subcampo “d”

- Se coloca los años de nacimiento y fallecimiento.
- Cuando la persona no ha fallecido el subcampo finaliza con guion abierto (-).

610. Punto de acceso adicional de materia – Nombre corporativo. (R)

Punto de acceso adicional de materia, en el cual el elemento de entrada es un nombre de un organismo o entidad.

Alcance:

- En este campo se van a considerar los nombres de organismos o entidades como **tema principal** del recurso, ya sea que el recurso trate sobre la historia, evolución o contenga información sobre el organismo o entidad.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	1 = Nombre de una jurisdicción, lugar
	2 = Nombre de la entidad en orden directo
Segundo indicador	0 = Encabezamientos de la Biblioteca del Congreso (LC)
	4 = Fuente no especificada (no se utiliza ningún tesoro)

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nombre de entidad o nombre de jurisdicción (NR)
b	Unidad subordinada (R)
u	Afiliación (dirección de la entidad) (NR)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
610	1	4	\$a Perú \$b Ministerio de Economía y Finanzas \$u Jr. Junín N° 319, Cercado de Lima.
610	1	4	\$a Perú \$b Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación \$u Calle Chinchón 867, San Isidro, Lima.
610	2	4	\$a Ministerio de Educación, Perú \$b Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) \$u Calle Aldabas 337, Santiago de Surco, Lima.
610	2	4	\$a Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco \$b Facultad de Derecho y Ciencias Sociales \$u Avenida la Cultura 733, Cusco.

648. Punto de acceso adicional de materia – Término cronológico (R).

Punto de acceso adicional de materia en el cual el elemento de entrada es un término cronológico.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	No definido
Segundo indicador	0 = Encabezamientos de la Biblioteca del Congreso (LC)
	4 = Fuente no especificada (no se utiliza ningún tesoro)

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Término cronológico (NR)
x	Subdivisión general (R)
z	Subdivisión geográfica (R)

Alcance:

- En este campo se van a considerar los términos cronológicos como tema principal del recurso, ya sea que el recurso aborde sobre términos cronológicos importantes acontecidos en la historia.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
648	#	4	\$aEl siglo de las luces.
648	#	4	\$aEdad media \$zEspaña.
648	#	4	\$a1800 – 1899.
648	#	4	\$aRenacimiento \$zItalia.
648	#	4	\$aÉpoca Virreynal \$xEconomía \$zPerú.

650. Punto de acceso adicional de materia – Término materia. (R)

Campo que contiene el punto de acceso adicional de materia general; se utiliza de acuerdo con la lista de punto de acceso de materia establecida.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	No definido
Segundo indicador	0 = Encabezamientos de la Biblioteca del Congreso (LC)
	4 = Fuente no especificada (no se utiliza ningún tesoro)

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Materia (NR)
x	Subdivisión general (R)
y	Subdivisión cronológica (R)
z	Subdivisión geográfica (R)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
650	#	4	\$aEdificios híbridos \$zMéxico
650	#	4	\$Proyectos arquitectónicos \$zBrasil
650	#	4	\$aPolítica y literatura \$zÁfrica del sur \$xHistoria \$ySiglo XX.

8.8 Campos de puntos de acceso adicional

700. Punto de acceso adicional – Nombre de persona (R).

Es un punto de acceso adicional en el cual el elemento de entrada es un nombre de persona. Este campo contiene el nombre de la persona con la misma responsabilidad que el autor principal de la obra, cuya participación es de coautor, traductor, compilador, editor, etc.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	0 = Nombre propio
	1 = Apellidos y nombres
Segundo indicador	No definido

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Apellidos y nombre (NR)
e	Relación o responsabilidad (R)

Alcance:

- En este campo se va a recuperar a coautores.
- En este campo se va a recuperar los otros niveles de responsabilidad en la publicación del recurso (tesis); los cuales podrían ser, traductor, diagramador, etc.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
700	1	#	\$aLiñan Bolaños, Javier
700	1	#	\$aIjuma Julca, Roberto \$ecoautor

710. Punto de acceso adicional – Nombre corporativo. (R)

Es un punto de acceso adicional en el cual el elemento de entrada es un nombre corporativo. Este campo consigna el nombre de una entidad u organismo responsable **principal o compartido** de la creación de la obra. Se incluye en este campo los nombres de asociaciones, instituciones privadas o gubernamentales, grupos musicales.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	1 = Nombre de jurisdicción, lugar
	2 = Nombre en orden directo
Segundo indicador	No definido

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nombre corporativo de la jurisdicción (NR)
b	Unidad subordinada (R)
e	Relación o término de función (NR)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
710	2	#	\$a Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco \$b Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil \$b Escuela profesional de Arquitectura
710	2	#	\$a Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco \$b Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Mecánica e Informática \$b Escuela profesional de Ingeniería Eléctrica.
710	2	#	\$a Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco \$b Escuela de Postgrado.

8.9 Campos adicionales

856 Localización y acceso electrónico

Información requerida para localizar y obtener acceso a información electrónica del registro creado.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	4= HTTP: Acceso a través de Hypertext Transfer Protocol
Segundo indicador	0= El recurso

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Nombre del dominio
u	Identificador Uniforme del Recurso

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
856	4	0	\$aRepositorio UNSAAC \$u http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5646
856	4	0	\$aRENATI \$u https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2111168

942. Elementos agregados Koka

Este campo permite el ingreso de la fuente de clasificación y el tipo de ítem ingresado.

Alcance

Este campo es de uso exclusivo para la catalogación en el SGB KOHA.

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	No definido
Segundo indicador	No definido

Subcampos:

Subcampos	Descripción
c	Tipo de ítem. (Koha)

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
942	#	#	\$cTesis

945. Tratamiento de la información (R)

Indicadores:

Indicadores	Valores
Primer indicador	No definido
Segundo indicador	No definido

Subcampos:

Subcampos	Descripción
a	Código de digitador.
d	Fecha de ingreso o modificación (año-mes-día).

Alcance:

- Si el registro es **editado** por otra persona catalogadora, se deberá abrir un nuevo campo 945 y colocar las iniciales del catalogador y la fecha de modificación.

Ejemplos:

Tag	Ind. 1	Ind. 2	Ejemplos
945	#	#	\$agmb \$d2020-10-12
945	#	#	\$cfc \$d2019-09-12

Referencias Bibliográficas

- Arce, M. (s.f.). Manual Básico de Políticas y Procedimientos para la Organización de la Información. San Juan: Universidad Central de Bayamón. Centro de Decanato de Asuntos Académicos. Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Recuperado de <http://www.ucb.edu.pr/couch/uploads/file/BIBLIOTECA%20NEW/politica-catalogacion-ucb.pdf>
- Biblioteca del Congreso. Oficina de Desarrollo de Redes y Normas Marc 21. (2007). Formato Marc 21 Conciso para Datos Bibliográficos. Recuperado de <https://www.loc.gov/marc/bibliographic/ecbdspa.html>
- IFLA: International Federation of Library Associations and Institutions. (2011). ISBD. Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada. Volumen 44. La Haya. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/cataloguing/isbd/isbd-translations-es.pdf>
- Join Steering Committee for the Development of RDA (2001). RDA: recursos, descripción y acceso. Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- Samamé, G., Manyari, E., Quintanilla, O., Soria, D. Y Vergara, R. (2003). Formato Marc 21 para monografías y folletos. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Biblioteca Central Pedro Zulen.